



Gatopardo judicial

Quizá a la vuelta de un año, por ahí de junio del 2025, usted y yo estaremos eligiendo ministros, magistrados y jueces para el mismo sistema de justicia que nos rige hoy día. Tal vez habremos atestiguado campañas llenas de anécdotas y de color o, por el contrario, soporíferas hasta la médula como suelen ser para todos aquellos ajenos al derecho y a los debates jurídicos. Como sea, todo apunta a que de aquí a un año *la cosa cambiará... Aunque todo permanezca exactamente igual.*

López Obrador no quiere reformar el sistema de justicia, simplemente quiere mandar al carajo a la Suprema Corte y a los jueces que se le impusieron en su camino. Seamos claros: el tipo ha ganado todo, se desborda de poder, pero no perdona ni siquiera las pírricas victorias que frenaron a sus elefantes blancos. Es mezquino en la derrota y también en la victoria, faltaba más.

De fondo, la Reforma que propone el presidente y parece que ordena ejecutar a su sucesora no cambia nada de manera radical en la real administración de justicia: las víctimas de extorsión seguirán sufriendo extorsión, el narco seguirá teniendo un poder brutal sobre jueces electos por el pueblo o por quien sea y la mayoría de pleitos de todas las

ramas, lo mismo familiar, que civil, que laboral, que mercantil o que agrario. Sí, todos continuarán con el amiguismo y tortuguismo que los caracteriza, es más: inclusive la cosa sea todavía peor.

La mayor parte de los jueces en este país son personas doctas en el derecho, gente de alta capacidad de abstracción jurídica y que ven todo como si fuera una especie de matrix legaloide. Así deben ser los jueces, los rige la justicia que emana no del sentido común sino de los fríos códigos y procedimientos, así deben ser los jueces, comandados por su orientación apegada a la norma y alejados de los sentimentalismos.

Votar por un juez no cambiará nada, el proceso mismo de selección de candidatos, de campaña y de votación será bastante engorroso: si se votan en periodos donde no existan campañas ordinarias; dudo que se despierte el interés de la población. Si se vota en periodos de campaña lo más probable es que se pierdan en el mar de ruido político.

Pero, ¿qué diablos van a proponer?, un juez no puede

cambiar la ley ni ejecutarla a su arbitrio, un juez interpreta y falla en un sentido o en otro del pleito, no por sus preferencias sino por su conocimiento del derecho, ¿qué diablos van a proponer?, ¿dejaré en la cárcel a todos los narcos! ¡Genial, se escucha maravilloso! hasta que nos damos cuenta que quizá existan muchos inocentes que una fiscalía tacha de narcos sin serlo realmente.

Un juez con promesas de campaña es garantía de parcialidad, inequitatividad e injusticia: parece que la 4T tiene una interpretación muy particular del Ulpiano que decía eso de que *el Derecho es dar a cada quien lo suyo*, ¿qué le daré a quien no votó por mí y qué le daré a quien sí me apoyó?

DE COLOFÓN. En el equipo de Sheinbaum se trabaja intensamente para lograr un autoboicot: quieren pasar una reforma que emocione a López Obrador un ratito, hasta octubre y ya luego vendrán las reformas de verdad... Hay un problema, ¿y si al presidente siempre sí se le ocurre venir a visitar las bibliotecas para su faceta de investigador y empieza a ver tlaxcaltecas por todos lados?

Y todavía faltan 116 días para que termine el sexenio.

Posdata: Agradezco la atención del Banco Interam a lo expuesto en esta columna la semana pasada: De inmediato se comunicaron con las personas agraviadas atendieron sus casos. Esperemos que siga el contacto y que se llegue a una solución pronta y benéfica para los afectados. ●

@LuisCardenasMX

Todos continuarán con el amiguismo y tortuguismo que los caracteriza; inclusive la cosa puede ser peor.